

Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 312008 Nombre: Derecho de la Propiedad Intelectual

Créditos: 6,00 ECTS Curso: No ofertada Semestre: 2

Módulo: Itinerarios de Optatividad

Materia: Itinerario de Derecho Económico Carácter: Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas

Departamento: Derecho Privado

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Organización del módulo

Itinerarios de Optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerarios de Ciencias Jurídicas básicas	36,00	Derecho Eclesiástico del Estado	6,00	4/2
		Derecho Romano	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derechos Humanos	6,00	4/2
		Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Historia de la Construcción Europea	6,00	4/2
		Instituciones de Derecho Canónico	6,00	4/2
Itinerario de Derecho Económico	60,00	Corporate Finance	6,00	4/0
		Derecho Bancario	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho Comercial Internacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Propiedad Intelectual	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de los Consumidores	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Itinerario de Derecho		Derecho Impositivo Internacional	6,00	4/0
Económico		Derecho Internacional y Comparado de las Marcas, Diseños y Competencia Desleal	6,00	4/2
		Derecho sobre Seguros	6,00	3, 4/2
		Derecho y Práctica Notarial	6,00	4/2
		Transacciones Comerciales Internacionales	6,00	4/1
Itinerario de Derecho Administrativo	72,00	Derecho Aéreo y Marítimo	6,00	4/2
Sectorial y laboral especializado				
		Derecho Ambiental	6,00	4/1
		Derecho de la Competencia de la Unión Europea	6,00	4/1
		Derecho de la Contratación Pública	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Energía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Seguridad Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	6,00	4/0



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado	Derecho del Agua	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho del Transporte	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Procesal Laboral	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Sindical	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Urbanístico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26

Conocimientos recomendados

Los alumnos deben haber superado, como mínimo, los 48 ECTS de FB de los dos primeros semestres. Los alumnos pueden escoger libremente las optativas que deseen, rompiendo con el agrupamiento que se propone.

Requisitos previos

Los alumnos deben haber superado, como mínimo, los 48 ECTS de FB de los dos primeros semestres.

Los alumnos pueden escoger libremente las optativas que deseen, rompiendo con el agrupamiento que se propone.

Tal y como se ha explicado precedentemente, el Plan de Estudio cuenta con tres asignaturas optativas que se encuentran recogidas de esta manera: - 1 asignatura optativa en el séptimo semestre.

- 2 asignaturas optativas en el octavo semestre.



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocimiento del marco jurídico nacional, internacional y comunitario de la Propiedad Intelectual.
- R2 Conocimiento del concepto de obra protegida, con las particularidades específicas de cada una de ellas, así como del concepto legal, doctrinal y jurisprudencial del requisito de originalidad.
- R3 Identificación del titular de los derechos de autor, conociendo los distintos supuestos legales de titularidad dependiendo del tipo de obra, así como el contenido moral y económico de dichos derechos.
- R4 Conocimiento de los fundamentos de la contratación en el ámbito de la Propiedad Intelectual.
- R5 Conocimiento de los sistemas de protección de la Propiedad Intelectual.
- R6 Conocimiento de los principales problemas jurídicos que plantea el entorno Internet en materia de Derechos de Propiedad Intelectual.
- R7 Manejo de bases de datos y fuentes del Derecho de la Propiedad Intelectual.



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENER	ALES	Ponde	eració	ón
	1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho, fundamentalmente de las ramas más prácticas, con sus implicaciones económicas e internacionales y el lenguaje especializado.		X	
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.			X
CG4	Capacidad de resolución de problemas.			X
CG8	Compromiso ético en la gestión de la información.		x	
CG10	Conocimiento de una lengua extranjera en relación con la Ciencia del Derecho.	x		
CG12	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.			
CG13	Capacidad de gestión de la información.	X		
CG15	Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.	x		
CG16	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.		x	

ESPEC	CÍFICAS	I	one	der	aci	ón
		1	2	2	3	4
CE2	Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, asimilando la existencia de ordenamientos jurídicos subordinados y supranacionales y las formas en que se articulan.	x				



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

CE3	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.		X	
CE4	Capacidad de comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.	X		
CE6	Capacidad de identificar y conocer los derechos de los trabajadores y sus medios de defensa.	x		1
CE8	Capacidad de conocer el ordenamiento aplicable a las operaciones intracomunitarias y a las operaciones internacionales extracomunitarias y los medios de hacerlo aplicar.	x		
CE9	Capacidad de relacionar las normas jurídicas con el entorno económico.	x		1
CE10	Capacidad de analizar instrumentos contables.			
CE14	Capacidad de interponer recursos contra actos de los diferentes órganos de las diferentes Administraciones o instituciones.	X		
CE20	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y en la comunicación de datos jurídicos (Internet, Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).	x		



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R6, R7	40,00%	Pruebas prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura/materia/módulo
R1, R2, R3, R4, R5, R6	20,00%	Pruebas escritas teóricas

Observaciones

Asistencia y participación activa a las sesiones de clase, a los trabajos en grupo, a las tutorías y a los seminarios. Su evaluación se realizará mediante registros de seguimiento de la asistencia por parte del profesor y por la valoración de la participación activa del alumno mediante intervenciones y debates en el aula y la participación en foros y chats de la asignatura. La mera asistencia pasiva del alumno no se tendrá en cuenta para el cómputo de este porcentaje. La falta de asistencia no justificada al 20% de las sesiones prácticas impide el cómputo de este porcentaje.

Evaluación práctica: Resolución de las diferentes prácticas que se le propondrán al alumno a lo largo del curso. La evaluación de las prácticas y el trabajo en grupo se llevará a cabo mediante la asistencia y presentación oral y/o escrita de las diferentes prácticas y trabajos propuestos (ya sea presencialmente o el aula virtual). Se evaluará el trabajo desarrollado en grupo y/o individualmente por el alumno. La evaluación de los trabajos presentados se realizará teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la ortografía y la presentación y principalmente, la argumentación y fundamentación jurídico-legales. La calificación se obtendrá de la media de todas las calificaciones obtenidas en este apartado. Las calificaciones inferiores a 5 no computan en el porcentaje. La calificación de las prácticas realizadas en clase (con nota igual o superior a 5), se mantendrán para la segunda convocatoria. La falta de asistencia no justificada al 20% de las sesiones prácticas impide el cómputo de este porcentaje. Evaluación teórica: Pruebas escritas teórico-prácticas (tipo test con respuesta múltiple y/o tipo respuesta corta y/o verdaero/falso, etc.) en las que se expondrán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y el conocimiento de la legislación vigente. Es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para poder hacer la media con la nota de prácticas. Las calificaciones inferiores a 5 no computan en el porcentaje. Si se obtiene una nota inferior a 5 en el examen oficial de la primera convocatoria, la nota media final de las prácticas realizadas en clase y/o trabajos en grupo (con nota igual o superior a 5), se mantendrán para la segunda convocatoria. Por último, dada la importancia de la correcta presentación formal de



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

escritos jurídicos, se advierte que cada falta ortográfica descontará 0´1 puntos de la nota del examen.

El incumplimiento de las norma y plazos establecidos para la realización y entrega de las actividades académicas solicitadas dará lugar a la evaluación negativa de la actividad.

Convocatoria extraordinaria: el sistema de evaluación y sus porcentajes queda de la siguiente manera: parte práctica (50%); parte teórica (50%). La parte teórica o práctica superada con nota igual o superior a 5 se conserva para la convocatoria extraordinaria, salvo renuncia expresa del alumno.

Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a esta asignatura se refiere, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 70%, siendo este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. En caso de ser concedida la evaluación única, se articulará en base a los siguientes criterios: los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 50% pruebas prácticas y 50% pruebas teóricas tanto en primera como en segunda convocatoria. Las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se llevarán a cabo mediante la misma prueba teórica que para el resto de estudiantes y mediante una prueba práctica consistente en una prueba escrita práctica ya sea con microcasos, tipo test y/o respuesta corta, y/o de verdadero o falso.

Utilización de la IA: En esta asignatura no está permitido el uso de ningún tipo de IA para la realización de las prácticas, trabajos y pruebas de evaluación.

El alumnado tampoco podrá usar la IA para grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes mediante IA o para introducir apuntes o cualquier otro material de autoría del profesorado que lo haya proporcionado en herramientas de IA como ChatGPT u otras no institucionales cuya información no se encuentra en entornos controlados.

Asistencia a clase de las madres lactantes: Debido al horario de esta asignatura que se imparte a primera hora de la mañana, las madres lactantes podrán ausentarse de las mismas, previa comunicación, una única vez, al profesor. El profesor establecerá junto con la alumna que se encuentre en esta circunstancia un plan de trabajo alternativo para permitir que pueda adquirir los mismos conocimientos y competencias que el resto de sus compañeros.



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M8 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M9 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M12 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M13 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M14 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Prácticas M1, M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	30,00	1,20
Clases Teóricas _{M8}	R1, R2, R3, R4, R5, R6	20,00	0,80
Seminario M9	R3, R4, R5, R6	5,00	0,20
Evaluación M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M1, M13	R1, R2, R3, R6, R7	45,00	1,80
Trabajo Individual	R1, R2, R3, R4, R5, R6	45,00	1,80
TOTAL		90,00	3,60



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido Contenidos

CONTENIDOS

- 1. Consideraciones generales, concepto y normativa aplicable: nacional y comunitaria.
- 2.El derecho de autor: naturaleza y características, sujeto, objeto, contenido, duración y plazos de protección.
 - 3.Límites al derecho de autor.

II Parte

- 4. La transmisión de los derechos.
- 5. Las obras audiovisuales.
- 6. La informática y nuevas formas de representación.
- 7. Otros derechos de Propiedad Intelectual.
- 8. Protección civil de los derechos: el Registro de la Propiedad Intelectual.
- 9. La protección internacional.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDOS	15,00	30,00
II Parte	15,00	30,00



Curso 2025/2026 312008 - Derecho de la Propiedad Intelectual

Referencias

Derecho de la Propiedad Intelectual. Lastiri Santiago, Monica., et al. Tirant Lo Blanch. ISBN: 8491693556 ISBN-13: **9788491693550**SIETE ESTUDIOS SOBRE DERECHO DE AUTOR Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL, JOAQUIN J. RAMS ALBESA